|  |
| --- |
| **Solicitud de subvención al Instituto de Cultura de Barcelona para la realización de estudios de impacto acústico, la instalación de limitadores - registradores de niveles sonoros, la rehabilitación i la dotación de equipamiento técnico de los establecimientos de música en vivo de la ciudad de Barcelona, para el año 2019.** |
| **1. Datos solicitante**  |
| Nombre comercial del establecimiento:  |       |
| Razón social |       | NIF: |       |
| Dirección (calle, número, piso y puerta): |       | C.P: |        |
| Barrio:  |       | Distrito:  |  |
| Municipio: |       | Provincia: |       |
| Teléfono móvil o fijo:  |       |  Correo electrónico: |       |
| Web: |       |
| **2. Datos** **básicos del proyecto** |
| Denominación:  |       |
| Lugar de realización: |       | Barrio: |       | Distrito: |       |
|  Modalidad | [ ]  A – Espacios de Cultura Viva | [ ]  B – Espacios de pequeño formato [ ]  C – Espacios de medianos y grandes  |

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Gasto total del proyecto  |       | **€** |  | Importe total solicitado |  | **€** |
|  | *En ningún caso se subvencionará el IVA susceptible de recuperación o compensación* |

|  |
| --- |
| **3. Declaración responsable del/de la Presidente/a de la entidad o persona que ostente la representación del / la solicitante**  |
| Nombre y apellidos:  |       |
| NIF:  |       | Cargo que ocupa en la entidad: |       |
| **Información sobre el tratamiento de datos personales***De acuerdo con la normativa de protección de datos se le informa que los datos personales consignados en la presente solicitud serán tratados por el Ayuntamiento de Barcelona (ICUB) con la fin – legitimado para el cumplimiento de una misión en interés público- de gestionar las subvenciones (tratamiento 0334\_subvenciones y ayudas). Salvo obligación legal sus datos no serán cedidos a terceros. Entre otros, tiene los derechos de acceder a sus datos, rectificarlos y suprimirlos. Puede consultar información adicional sobre este tratamiento y sobre la protección de datos en* [*www.bcn.cat/ajuntament/protecciodades*](http://www.bcn.cat/ajuntament/protecciodades)*Asimismo, en cumplimiento de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información 34/2002, de 11 de julio, le indicamos que en informar el campo email o teléfono móvil nos autoriza a emplear estos medios con el objetivo de comunicar aspectos de su solicitud.* |
| La persona que firma **DECLARA:** |
| * En caso de persona jurídica, **que ostenta el cargo de Presidente/a** entre las funciones del cual figura la de solicitar subvenciones. En caso **de no ser el Presidente/a, la persona que firma dispone de poder o autorización otorgado a su favor** que le faculta para la presentación de esta solicitud.
* Que se comprometa, en cualquiera de los casos, **a aportar la documentación acreditativa de estos extremos en la forma y plazo en que sea requerida** al efecto por el órgano gestor.
* Que **todos los datos que consten en esta solicitud, y los documentos que la acompañan,** son ciertos.
* Que **cumple y acepta la normativa general vigente reguladora de las subvenciones** que otorga el Ayuntamiento y todos los requisitos exigidos en las bases y la convocatoria para solicitar y otorgar estas subvenciones.
* Que **no incurre en ninguno de los supuestos de prohibición de obtener** de conformidad con el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
 |
|  | Barcelona, |       |
| Sello de la entidad | Firma del /de la Presidente/a o persona que dispone de poderes o autorización para hacerlo. |

|  |
| --- |
| * Que **se encuentra al corriente de la justificación de todas las subvenciones recibidas del Ayuntamiento de Barcelona i otros entès municipales y que no se encuentra en ninguno de los supuestos de reintegro** que prevé el artículo 37 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
* Que **la cuantía de les subvenciones** municipales, conjuntamente con otras Fuentes de financiación específicas de este proyecto **no supera el coste total del proyecto**.
* Que se han **solicitado/obtenido las siguientes subvenciones para el mismo proyecto**, (indicar año, quantía y ente o administración):

1.       3.      2.       4.      * Que **se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con la Hacienda Municipal en el sentido que se encuentra al corriente de pago o que no está obligado a declarar.**
 |
| La presentación de la solicitud comportará la autorización al Ayuntamiento de Barcelona para que pueda obtener la acreditación de estar al corriente del cumplimiento de las obligaciones con la AEAT, la TGSS y la Hacienda Municipal, así como la verificación de la identidad del representante legal con la DGP, a través de certificados telemáticos. En el caso que el solicitante quiera denegar el consentimiento de acceso del Ayuntamiento de Barcelona a los citados certificados telemáticos, tendrá que marcar la siguiente casilla: [ ]  (Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones). **En** **este supuesto, los beneficiarios tendrán que presentar los certificados correspondientes durante el plazo de 10 días hábiles des de la notificación de la resolución de la concesión de la subvención.** |
| * Que no tiene **ninguna deuda pendiente con el Ayuntamiento de Barcelona** ni con ninguno de sus entes adscritos o vinculados.
 |
| * Que en caso **que la documentación requerida** a la Base 9 de las Bases Reguladoras de la presente convocatoria de subvenciones que se relaciona no conste en poder del Instituto de Cultura**, el solicitante de la subvención dispone de ella y la presenta conjuntamente con la instancia de solicitud.**
* Que **el documento original de certificado de datos bancarios** (anexo) **ya ha estado presentado al Instituto de Cultura de Barcelona**, y en caso de que no sea así o que se hayan modificado los datos, se adjunta a la presente solicitud.
* Que se compromete a **realizar las obras y/o las inversiones subvencionadas antes del 31 de diciembre de 2020**, y en caso contrario, a reintegrar la parte de la subvención que corresponda.
 |
| * Que respecto al régimen de IVA, a efectos del gasto subvencionable y la justificación (marcad la opción correspondiente):

|  |  |
| --- | --- |
| [ ]  | La entidad NO se ha deducido / se deducirá el IVA soportado, por lo cual se toma como gasto subvencionable el importe total de la factura, IVA incluido. |
| [ ]  | La entidad SÍ se ha deducido / se deducirá el IVA soportado, por lo cual se toma como gasto subvencionable el importe bruto de la factura, más IVA soportado que no se haya deducido en caso que esté en regla de prorrata.. |

 |
| * Que, en caso que no se presente alegación a la resolución de otorgamiento y denegación, **acepta la subvención otorgada.**
* Que la entidad **da cumplimiento a la obligación** que prevé el artículo 42.1 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Derechos **de las personas con discapacidad y de su inclusión social** o el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril**,** por el cual se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad, de acuerdo con lo que establece el artículo 92.5 del Texto Refundido de la Ley de finanzas públicas de Catalunya.
* Que **los documentos presentados en archivo digital son copia idéntica de los originales presentados en papel.**
* Que **se utilice, para todas las comunicaciones electrónicas, la dirección de correo electrónico** en este documento de solicitud de subvención
* Que **el local:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| [ ]  | Es propiedad de la entidad del solicitante | [ ]  | Está en régimen de alquiler o cesión de uso para un plazo mínimo de 5 años. |
|  |  | [ ]  | Está en régimen de alquiler o cesión de uso para un plazo inferior a 5 años. Aporta declaración del/de la propietario/a |

* Que, en caso de para la realización de obras de rehabilitación, instalación de limitadores y/o equipamiento técnico, se compromete a realizar actividades de música en vivo, en un número no inferior a 40 conciertos anuales.
* Que en caso de solicitar la subvención para la realización de obras de rehabilitación instalación de limitadores y/o equipamiento técnico, se compromete a mantener como actividad del establecimiento, la programación de música en vivo durante un mínimo de 5 años.
* Que en caso de solicitar la ayuda para la adquisición de equipamiento técnico, se compromete a destinarlo a la finalidad prevista durante un periodo mínimo de 5 años.
 |
| Según lo que prevé la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la inexactitud o falsedad de esta declaración responsable es motivo de exclusión de la persona que realiza la solicitud de subvención, como también motivo de revocación y/o reintegro de la subvención en el caso que le sea otorgada, sin perjuicio de la posibilidad de imponer las sanciones que correspondan y de exigir las responsabilidades de cualquier tipo en que hayan podido incurrir como consecuencia de la inexactitud o la falsedad en la declaración. |
| La inexactitud, falsedad u omisión de datos esenciales en esta declaración responsable, o el incumplimiento de requisitos exigibles según la legislación vigente para la obtención de la subvención, determinará el reintegro de la subvención, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas que le puedan ser exigidas. |
| Y para que así conste, firmo la presente declaración |
|  | Barcelona,  |       |
| Sello de la entidad  | Firma del Presidente/a o persona que dispone de poderes o autorización para hacerlo.  |

**Atención:**

Tramitación con certificado digital: más adelante firmaréis digitalmente el documento